



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA
EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Lugar y hora: La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel y Unidad Académica Playa del Carmen, iniciando a las 10:30 horas.

Participantes:	Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel	Rector y Presidente del HCU
	Mtro. Chan Cob, Jorge Alberto	Srio. Gral. y Secretario del HCU
Representante del Patronato	Lic. Sierra Aguilar, Ligia	Representante Propietaria en representación del Patronato.
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Marín Marín, Alfredo	Director y Rep. de la DCPH
	Dra. Benítez López, Jazmín	Rep. de los Académicos de la DCPH
	Dr. Soberanis Cruz, Víctor	Director y Rep. de la DCI
	Dr. Vázquez Castillo, Javier	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. Puc Blanco, Norinelia	Rep. de los Alumnos de la DCI
	Dr. Balam Ramos, Yuri	Director y Rep. de la DCSEA
	Br. Cervera Romero, Alejandro	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Dr. Baeza Estrella, Carlos	Director y Rep. de la DCS
	Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia	Rep. de los Académicos de la DCS
	Dr. Bojorquez Baez, Inocente	Representante del Colegio de Académicos.
Br. Bautista Fernández, Samuel de Jesús	Representante del Colegio de Estudiantes.	



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejero Propietario de la Unidad Académica Cancún:	Dr. Vázquez Álvarez, Carlos	Coord. y Rep. de la Unidad Cancún
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la Unidad Académica Playa del Carmen
	Br. Molina Alvear, Ernestina	Rep. de los Alumnos de la UAPC
	M. C. Vega Cadena, Uzziel Japhet	Rep. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Alvarado Herrera, Alejandro	Coord. y Rep. Interino de la Unidad Académica Cozumel
	Dr. Palafox Muñoz, Alejandro	Director y Rep. Interino de la DDS
	Dra. Llaven Nucamendi, María Elena	Rep. de los Académicos de la DDS
	Dr. Segrado Pavón, Romano Gino	Rep. de los Académicos de la U. Cozumel
	Br. Che Ku, Alan Martin	Rep. de los Alumnos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	M. A. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio	Rep. de los Académicos de la DCPH
	Dr. Velázquez Torres, David	Rep. de los Académicos de la DCI
	Dr. Higuera Bonfil, Antonio	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Lic. Fuentes Fernández, Esmeralda	Rep. de los Académicos de la DCS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Cervantes Martínez, Adrián	Rep. de los Académicos de la DDS
	M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza	Rep. de los Académicos de la U. Cozumel
	Br. Pech Alcocer, Felipe Javier	Rep. Suplente de los Alumnos de la U. Cozumel



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen:	Dra. Rueda Estrada, Veronica	Rep. de los Académicos de la UAPC
Faltantes con justificación:	Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo	Rep. Propietario de los Académicos de la DCSEA
	Br. Reyes Tuz, Edwin Alfredo	Rep. Suplente de los Alumnos de la DCSEA
Faltantes:	Br. Contreras Olivera, María Magdalena	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCPH
	Br. Peniche Lozano, María del Carmen	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCS
Invitados permanentes:	Br. Benítez Hinojosa, Mónica Fabiola	Auditor Interno
	Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio	Abogado General
Orden del Día:	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.</i>2. <i>Aprobación del orden del día</i>3. <i>Toma de protesta de nuevos consejeros.</i>4. <i>Aprobación del acta de la sesión anterior.</i>5. <i>Informe anual 2015 de la H. Junta Directiva, con base en el Artículo 14 ° de la Ley Orgánica de la Universidad.</i>6. <i>Aprobación del Calendario del H. Consejo Universitario.</i>7. <i>Solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.</i>8. <i>Atender solicitudes de reconsideración de bajas definitivas.</i>9. <i>Solicitud del Coordinador de la Unidad Académica Cancún de ampliar el Acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la misma.</i>10. <i>Presentación, para posteriormente turnar a la CRPE, la solicitud de autorización de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.</i>11. <i>Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo.</i>12. <i>Asuntos Generales.</i>13. <i>Clausura de la sesión.</i>	



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Punto 1: *Pase de lista y verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

Punto 2: *Aprobación del Orden del Día.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, dio lectura al Orden del Día ante el pleno del H. Consejo Universitario; concluida la lectura el Dr. Víctor Soberanis Cruz, Director de la División de Ciencias e Ingeniería solicitó omitir el punto 11 en el orden del día, no habiendo inconveniente, se tomó el siguiente:

Acuerdo 2.1. Se aprueba el Orden del Día de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2015, con la adecuación solicitada.
Por unanimidad

Punto 3: *Toma de protesta de nuevos consejeros.*

Desarrollo del punto: Debido al término de vigencia de Consejeros de la División de Ciencias de la Salud y de la Unidad Académica Playa del Carmen, se llevaron a cabo elecciones para elegir a los nuevos representantes de los Académicos.

Por lo anterior, se tomó la protesta de ley correspondiente.

Acuerdo 3.1. Los Consejeros Universitarios Representantes de los Académicos de la División de Ciencias de la Salud, son:
Por unanimidad

Nombre	Representación
Dra. Norma Alicia Urzúa Rodríguez	Consejera Propietaria
Lic. Esmeralda Fuentes Fernández	Consejera Suplente

Acuerdo 3.2. Los Consejeros Universitarios Representante de los Académicos de la Unidad Académica Playa del Carmen, son:
Por unanimidad

Nombre	Representación
M. C. Uzziel Japhet Vega Cadena	Consejero Propietario
Dra. Verónica Rueda Estrada	Consejera Suplente



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Punto 4: *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, consultó con el pleno del H. Consejo Universitario la omisión de la lectura del acta, debido a que ya había sido enviada con anterioridad; por lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo 4.1. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 18 noviembre de 2015.
Por
unanimidad

Punto 5: *Informe anual 2015 de la H. Junta Directiva, con base en el Artículo 14 ° de la Ley Orgánica de la Universidad.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. C. Jorge Alberto Chan Cob, dio lectura al pleno del H. Consejo Universitario el Informe 2015 de la H. Junta Directiva. Concluido lo anterior, se tomó el siguiente:

Acuerdo 5.1. El pleno del H. Consejo Universitario se da por enterado del informe de Actividades 2015 de la H. Junta Directiva, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo
Por
unanimidad

Punto 6: *Aprobación del Calendario del H. Consejo Universitario.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, el M. C. Jorge Alberto Chan Cob, presentó al pleno del H. Consejo Universitario su Calendario 2016. Hecho lo anterior, se tomó el siguiente:

Acuerdo 6.1. Se aprueba el Calendario de sesiones del H. Consejo Universitario 2016.
Por
unanimidad

#	Fecha	Carácter
1.	Martes 26 de enero	Extraordinaria
2.	Viernes 26 de febrero	Solemne (Informe)
3.	Viernes 11 de marzo	Ordinaria
4.	Viernes 24 de mayo	Solemne (Aniversario)
5.	Viernes 10 de junio	Ordinaria
6.	Viernes 8 de julio	Extraordinaria
7.	Viernes 9 de septiembre	Ordinaria
8.	Viernes 25 de noviembre	Extraordinaria
9.	Viernes 9 de diciembre	Ordinaria



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Punto 7: *Solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.*

Desarrollo del punto: El Director de la División de la División de Ciencias e Ingeniería, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

Planteado el tema, se comentó que en los documentos presentados no se encuentra ningún sustento que fundamente la solicitud de cancelación, por lo que se sugirió tener un estudio bien fundamentado.

Asimismo, se dijo que la Maestría no cuenta con aspirantes, no se consolidó el núcleo básico así como el plan de estudios y se tuvieron observaciones por parte de CONACYT, las cuales, se concluyó, no podrían ser atendidas ni a corto ni a mediano plazo.

Concluidas las participaciones, conforme al Artículo 91, segundo párrafo, del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, se tomó el siguiente:

Acuerdo 7.1. En cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, se aprueba la Comisión Especial encargada de analizar la solicitud de cancelación de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, conformada por:

Por unanimidad

- Dr. Yuri Balam Ramos
- Dr. Carlos Baeza Estrella
- Dr. Luis Gerardo Samaniego Santamaria
- Dr. Alfredo Marín Marín
- Dr. Víctor Soberanis Cruz
- Dr. David Velázquez Torres
- M. C. Vilma Esperanza Portillo Campos
- Dr. Inocente Bojórquez Baez

Punto 8: *Atender solicitudes de reconsideración de bajas definitivas.*

Desarrollo del punto: La Coordinadora de la Unidad Académica Playa del Carmen, M. C. Erika Alonso Flores, presentó al pleno los dictámenes de las solicitudes de revocación de baja definitiva.

Por lo anterior, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 8.1. Se aprueba revocar la baja definitiva de la Br. Patricia Aguilar Vázquez, con matrícula 12-3774. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Por unanimidad

Acuerdo 8.2. Se aprueba revocar la baja definitiva del Br. José Miguel Ángel Rena Juárez, con matrícula



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por unanimidad 13-15816. Es importante que el alumno tenga en cuenta que, de incurrir en cualquiera de los casos señalados por el Artículo 47Bis del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Acuerdo 8.3. Se ratifica la solicitud de baja definitiva del Br. David Rangel Medina Perera, con matrícula 13-16356.
Por unanimidad

Punto 9: *Solicitud del Coordinador de la Unidad Académica Cancún de ampliar el Acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la misma.*

Desarrollo del punto: El Dr. Carlos Vázquez Álvarez, Coordinador de la Unidad Académica Cancún, solicitó se ampliara el acuerdo 10.1 de la sesión ordinaria del 5 y 12 de octubre de 2015, para los profesores de la Unidad, por lo que, se tomó el siguiente:

Acuerdo 9.1. Se dispensa a los Profesores – Investigadores de Carrera de Tiempo Completo de la División de Ciencias de la Salud, la Unidad Académica Cozumel, la Unidad Académica Playa del Carmen y la Unidad Académica Cancún respecto del requisito establecido en el Artículo 16, fracción I, y Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad, para que puedan participar en el Consejo Universitario, Consejo Académico o Consejo de División, según corresponda, la cual tendrá vigencia hasta octubre de 2017. Asimismo, se establece que en las elecciones tendrán preferencia los Profesores que cumplen los requisitos establecidos en la normatividad.
Por 16 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención

Punto 10: *Presentación, para posteriormente turnar a la CRPE, la solicitud de autorización de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.*

Desarrollo del punto: El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, el Dr. Yuri Balam Ramos, expuso al pleno del H. Consejo Universitario la presentación de Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo para que se apruebe su creación.

Terminado lo anterior, se hicieron comentarios, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 10.1. Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo.
Por 15 votos a favor, 2 en contra y 0 abstención

Punto 11: *Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo.*

Desarrollo del punto: La Dra. María Elena Llaven Nucmanedi, Coordinadora de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo, presentó al pleno su informe respecto a lo



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

solicitado por el Consejo Universitario, de analizar la factibilidad del Plan de Implementación 2015.

Concluido lo anterior , se hicieron comentarios concluyendo con el siguiente:

- Acuerdo 11.1.** Se recibe el informe final de la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo 2015 (Anexo 1).
Por unanimidad
- Acuerdo 11.2.** No se aprueba el Plan de Implementación del Modelo Educativo 2015.
Por unanimidad
- Acuerdo 11.3.** Se aprueba adoptar el Plan de Implementación del Modelo Educativo 2012, como base para la implementación en la institución.
Por unanimidad
- Acuerdo 11.4.** Se aprueba que la Comisión Revisora del Plan de Implementación del Modelo Educativo (PIME) continúe con sus trabajos y presente un calendario de actualización del PIME 2012.
Por unanimidad

Punto 12: *Asuntos Generales.*

- A).-** *Dar entrada y turnar a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la Maestría en Economía del Sector Público y la Maestría de Antropología Aplicada.*

Desarrollo del punto: El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, el Dr. Yuri Balam Ramos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de actualizar los planes de estudio de la Maestría en Economía del Sector Público y la Maestría de Antropología Aplicada. Terminadas las presentaciones se tomaron los siguientes:

- Acuerdo 12.1.** Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la solicitud de actualización del plan de estudios de la Maestría en Economía del Sector Público.
Por unanimidad
- Acuerdo 12.2.** Se turna a la Comisión Revisora de Planes de Estudio la solicitud de actualización del plan de estudios de la Maestría de Antropología Aplicada.
Por unanimidad

- B).-** *Solicitud de profesora de la Unidad Académica Playa del Carmen.*

Desarrollo del punto: El Dr. Inocente Bojórquez Baez presentó al pleno del H. Consejo Universitario la solicitud de la profesora Margarita Beltrán que está contratada por honorarios y pide se reconsidere ampliara su contrato por un año más.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Expuesto lo anterior, los consejeros hicieron comentarios, concluyendo que el tema no es competencia del H. Consejo Universitario y que sea la Coordinación quien resuelva lo conducente.

C).- Solicitud del Colegio de Estudiantes respecto a las elecciones realizadas en la Unidad Académica Cozumel.

Desarrollo del punto: El Consejero Alumno en representación de los alumnos de la Unidad Académica Cozumel, el Br. Alan Marín che Ku, solicitó al pleno la autorización del H. Consejo Universitario para que permitiera que la alumna Eva Sauri pasara a exponer la inconformidad de un grupo de alumnos respecto a las elecciones recientes del Colegio de estudiantes en la Unidad Cozumel.

Una vez manifestados y expuestos sus argumentos, se llegó al siguiente:

Acuerdo 12.3. Se aprueba turnar a la Comisión de Honor y Justicia, el tema presentado por un grupo de alumnos respecto a las recientes elecciones del Colegio de Estudiantes en la Unidad Académica Cozumel.
Por unanimidad

Punto 13: *Clausura de la sesión.*

Cierre del Acta Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:35 horas del 15 de diciembre de 2015. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Mtro. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel
Rector y Presidente del HCU

M. C. Chan Cob, Jorge Alberto
Secretario General y Secretario del HCU

Lic. Sierra Aguilar, Ligia
Representante Propietaria del Patronato



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Marín Marín, Alfredo
Director y Representante de la DCPH

Dr. Balam Ramos, Yuri
Director y Representante de la DCSEA

Dr. Baeza Estrella, Carlos
Director y Representante de la DCS

Dr. Soberanis Cruz, Víctor
Director y Representante de la DCI

Dr. Vázquez Castillo, Javier
Representante Propietario de los Académicos de la
DCI

Dra. Benítez López, Jazmin
Representante Propietaria de los Académicos de la
DCPH

Dr. Higuera Bonfil, Antonio
Representante Suplente de los Académicos de la
DCSEA

Dra. Urzúa Rodríguez, Norma Alicia
Representante Propietaria de los Académicos de la
DCS

Dr. Bojorquez Baez, Inocente
Representante Propietario del Colegio de
Académicos

Br. Puc Blanco, Norinelia
Representante Propietaria de los Alumnos de la DCI



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Br. Cervera Romero, Alejandro

Representante Propietario de los alumnos de la
DCSEA

Br. Bautista Fernández, Samuel de Jesús

Representante Propietario del Colegio de Estudiantes

M. C. Alonso Flores Erika

Coordinadora y Representante de la Unidad
Académica Playa del Carmen

M. C. Uzziel Japhet, Vega Cadena

Representante Propietario de los Académicos de la
UAPC

Br. Molina Alvear, Ernestina

Representante Propietaria de los Alumnos de la
UAPC

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos

Coordinador y Representante de la Unidad Académica
Cancún

Dr. Alvarado Herrera, Alejandro

Coordinador y Representante Interino de la
Unidad Académica Cozumel

Dr. Palafox Muñoz, Alejandro

Director y Representante Interino de la DDS

Dr. Segrado Pavón, Romano Gino

Representante Propietario de los Académicos de la
Unidad Cozumel

Dra. Llaven Nucamendi, María Elena

Representante Propietaria de los Académicos de la
DDS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Br. Che Ku, Alan Martín
Representante Propietario de los alumnos de la Unidad Cozumel

Versión pública